



Enviar Incidencia

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2018

Entidad Local: v.4.0.12-

10.34.251.75

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	288.170,00	287.430,00	0,00	0,00	740,00
07-00-009-HH-000 F. Museo de la Ciencia de Valladolid	1.645.900,00	1.645.900,00	0,00	0,00	0,00
07-00-011-HH-000 F. Teatro Calderón	3.043.702,00	3.043.702,00	0,00	0,00	0,00
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	297.189,33	251.777,76	0,00	0,00	45.411,57
07-00-012-HH-000 F. Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid	1.400.187,00	1.390.160,00	0,00	0,00	10.027,00
07-47-186-AA-000 Valladolid	255.919.223,15	240.204.000,00	819.301,63	0,00	16.534.524,78
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	32.454.000,00	32.154.661,81	0,00	0,00	299.338,19
07-47-186-AV-003 Semana Internacional de Cine de Valladolid	2.365.000,00	2.335.000,00	18.470,13	0,00	48.470,13
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	13.616.000,00	13.606.000,00	-150.000,00	0,00	-140.000,00
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	6.818.300,00	7.753.537,67	4.158,81	0,00	-931.078,86
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	2.933.397,73	2.906.114,36	0,00	0,00	27.283,37

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **15.894.716,18**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR